

# Entre un total de 25 programas analizados: Estudio muestra que diez subsidios públicos vigentes desincentivan formalidad laboral

Las transferencias monetarias, en particular, fueron identificadas como la categoría que genera mayor tensión con la formalidad en el empleo y la cotización previsional.

JOAQUÍN AGUILERA R.

Aunque la informalidad laboral y la baja densidad de cotizaciones en el sistema están entre las principales debilidades del ahorro para pensiones en Chile, la oferta programática del sector público incluye —al menos— diez subsidios vigentes cuyo diseño tiende a desincentivar el empleo formal. Así lo identificó un estudio llevado a cabo por el Centro de Políticas Públicas UC por encargo de la Asociación de AFP, que revisó 25 subsidios actualmente vigentes y los caracterizó en función de los efectos que teóricamente tendrían, desde la perspectiva de la racionalidad económica, en el comportamiento laboral y previsional. El análisis se basó en la cobertura, objetivos, focalización y componentes del beneficio, entre otras métricas.

En este sentido, los autores del

documento advierten que “sus resultados deben tomarse con precaución, entendiéndolos como un marco teórico respecto a los comportamientos que son promovidos por las políticas profundizadas, pero considerando que en la práctica el comportamiento de las personas responde a procesos más complejos que los detallados”.

Uno de los principales hallazgos se vincula particularmente con los beneficios que implican transferencias monetarias, cuyo diseño de focalización tiende a generar tensión entre el cumplimiento de sus objetivos y la formalidad laboral. El ejemplo más relevante es el Subsidio Único Familiar (SUF), que beneficia a más de dos millones de personas con una transfe-

ncia a favor de niños de familias en condición de vulnerabilidad, siempre y cuando el grupo familiar pertenezca al 60% más vulnerable de la población, según el Registro Social de Hogares (RSH), y cuyos padres no cuentan con previsión social. De esta manera, explica el análisis, “trabajar de forma dependiente, con contrato, remuneraciones y pago de cotizaciones, puede derivar en una pérdida del beneficio, si propicia una disminución de la vulnerabilidad del grupo familiar que signifique una calificación por sobre el 60% en el RSH”. Esta lógica, plantea el informe, se replica en otros de los beneficios con mayor relevancia en Chile, como la Pensión Garantizada Universal o la gratuidad universitaria.

**COTIZACIONES**  
 Según el Centro UC, otros 14 subsidios perjudican la densidad de ahorro previsional.



Cristián Crespo, del Centro de Políticas Públicas UC, expuso los resultados del informe en un seminario organizado por la Asociación de AFP.

## RSH y recomendaciones

A partir de estos hallazgos, una de las recomendaciones que plantea el informe apunta a la focalización de los programas y la relevancia del RSH, por la tensión indeseada que genera en las familias para mantenerse en el umbral de calificación y acceder a políticas de apoyo que complementan sus ingresos. “Si bien para algunos programas es necesario definir un límite de calificación socioeconómica (...), hay programas en que el uso de otros instrumentos de focalización o la flexibilización de dicho umbral puede derivar en un uso más eficiente de los recursos”, proponen.

A modo de ejemplo, sugieren cambios al Programa de Alimentación Escolar, cuyo aporte podría ser más eficiente si se basa en la elección de establecimientos en

lugar de considerar —adicionalmente— la calificación socioeconómica de los estudiantes. Un caso similar, añaden, se presenta en el caso de las políticas de vivienda, cuyo criterio podría estar mayormente basado en métricas como índices de hacinamiento o déficit habitacional.

Como principio general, además, recomiendan que el diseño de subsidios combine dos lógicas distintas, para amortiguar los desincentivos que —por su naturaleza y objetivos— provocan las transferencias destinadas a aliviar la pobreza o suplementar ingresos: “Que se incorporen pisos mínimos, definidos en base a los objetivos de cada programa o dimensión social, pero incorporando también gradualidad en el acceso a los beneficios y en los beneficios en sí mismos, de forma de promover una mayor formalidad”.